

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana o entre noticias... En tercera plana (sección anuncios)... En cuarta plana y comunicas, precios convencionales... Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas... (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

La acreditada feria de ganados de Villatoro, se celebrará los días 18, 19 y 20 de septiembre.

ESTAMOS DE ACUERDO

Nuestro colega La Epoca, hace a propósito de un manifiesto sindicalista contra los crímenes terroristas, las siguientes manifestaciones con las que estamos de completo acuerdo:

CON VERLO BASTA

La protesta sistada de algunos sindicalistas contra los atentados terroristas ha sido aprobada por la colectividad, a juzgar por un manifiesto suyo publicado en Barcelona. Así como las declaraciones de Quemades venían en pos de la osada de uno de los suyos en esa lucha salvaje, el manifiesto de la colectividad viene en pos del brutal atentado del salón Pompeya, centro de reunión no ciertamente de piróns y autoridades.

Desearíamos tan vivamente como el que más, que la protesta sea sincera y que la conducta de los sindicalistas lo corrobore; pero sería un mal muy grave que la opinión confiara demasiado en ella, mientras no vengan los hechos a probar la sinceridad de la protesta.

La caza del zorro, que así llaman hace años los sindicalistas franceses a la acción por el terror sobre los obreros, para acabar con los esquirols o murrillos, o para obligarles a someterse al Sindicato, es un principio elemental de su táctica.

El empleo de la violencia contra sus enemigos del Poder público o de la clase capitalista está también en el abecario de la táctica sindicalista.

Por esto el desautórizarse ahora y el protestar contra eso, como no vengan los hechos inmediatamente a comprobarlo, repetimos, tiene todas las trazas de una maniobra cuya finalidad puede ser una de las siguientes:

Es evidente que es la mayoría de esos crímenes podría establecerse perfectamente la responsabilidad del Sindicato como inductor directo o indirecto a cometerlos. Si ante la presión de la opinión tan alarmada ya, y con tanto motivo, por esos crímenes que van extendiéndose por todo el país, el Poder público buscara esas responsabilidades del inductor, es evidente que acaba la impunidad, y natural que los Sindicatos se pongan el parcha con anticipación por lo que pudiera ocurrir.

Es notorio también que la gran masa de los trabajadores de España está muy lejos todavía, por fortuna, del grado de perversión moral que se necesita para justificar esos crímenes.

En sucesos recientes se ha acreditado que en cuanto la mayoría del mundo obrero hallara un punto de apoyo en un patronato inteligente y comprensivo y en un Poder público despierto y enérgico, de los trabajadores mismos saldría la repulsa categórica y la desaparición de ese revolucionarismo obrero en todos sus matices. Cuando la bomba del Pompeya mata a gente humilde, exclusivamente a gente humilde, ¿qué mucho que los candillos se sientan con las lágrimas del cocodrilo en los ojos?

Y, finalmente, en la trapisonda política que venimos presenciando, con vistas al logro del Poder, extra por factor de

gran importancia para el éxito un relativo gubernamentalismo de esas masas revolucionarias. Se presenta a éstas ansiosas de gobernantes de gran amplitud de espíritu que les abran las puertas de la legalidad que no tienen cerradas y tal vez ese manifiesto sea un número en el programa de la componenda urdida sobre la base de la facilidad de que están con Gobiernos como el actual cerradas las puertas de la legalidad para las reivindicaciones obreras.

Cualquiera que sea de estas tres la explicación que se dé del manifiesto de los sindicalistas, ¿cómo han de fiarse de él la opinión ni los Poderes públicos? Y esto no es pesimismo, sistemático, sino una advertencia leal de una experiencia al alcance de todo el mundo.

En cuanto los partidos obreristas se limiten a reivindicaciones propiamente obreras en materia de jornada, de salario, de derechos pasivos, de enfermedad, accidentes, defunción, invalidez, de participación incluso en la dirección técnica de las industrias, cuando haya capacidad para ello, y en cuanto sostengan esas reivindicaciones no solamente para los obreros que calizan para esos partidos, sino para todos los trabajadores, nosotros creemos a pies justos en la sinceridad de esos manifiestos.

Mientras ello sea así, cuando se hable de deportación de honrados trabajadores por el mero hecho de que se trasladan a Africa a unos pocos creditados extranjeros sin oficio ni beneficio, cuando se reclama en obsequio de los Soviets rusos, cuando se ampara a los autores de los crímenes terroristas oponiéndose a los medios que se arbitra para perseguirlos, cuando las reivindicaciones profesionales no son visiblemente más que un vehículo y el pretexto de aquellos otros de una revolución en marcha, las protestas individuales o colectivas de caos e inatendibles pareciera una grosera maniobra por la que no hay que dejarse engañar, aunque sería muy cómodo, por brevísima temporada, el dejarse engañar.

Canonización de Santa Teresa de Jesús

(1622) III Centenario (1922)

III

Prometi en mi último artículo dar a conocer mis proyectos para la celebración digna de fecha tan simpática para mis paisanos y aún para el mundo católico, y quieto empezar esta tarea, que tanto me agrada, por dignificar a readir el homenaje que todos debemos a la Virgen excelsa, que a incommensurable altura colocó siempre el nombre de su pueblo.

Quizá muy pronto reanuden sus sesiones las Cámaras legislativas españolas; y teniendo esto en cuenta nuestros representantes en Cortes urge que ponga a concurso la influencia necesaria para obtener del Gobierno una respetable subvención que facilite la celebración de tal fecha.

Hagamos historia:

Se organizaron en Avila las fiestas Centenarias del Nacimiento y Bautismo de Santa Teresa de Jesús.

Cuantos componíamos aquella Junta acordamos dirigirnos a los poderes públicos en petición de auxilios económicos para la realización del programa convenido.

Una comisión de esa Junta se trasladó a Madrid, y al exponer sus deseos al Sr. Dato, entonces también Presidente

del Consejo de ministros, de sus labios oyeron lamentarse por ignorar oficialmente las aspiraciones de Avila y encontrarse en aquellos momentos agotado el presupuesto para tales atenciones.

D. Jorge Silveira, a la sazón Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, pudo satisfacer modestamente las aspiraciones de la Comisión, y del presupuesto de su departamento pudo dedicar una insignificante cantidad, que sirvió para realizar algún acto de los varios que tenía en proyecto aquella Junta.

El Sr. Dato afirmó entonces que con gusto hubiera solicitado de las Cortes un crédito para fin tan elevado y patriótico, pues estaba identificado con los propósitos de la Junta por ser la Santa Compañía de España, y creer que la Nación debía sumarse a los legítimos entusiasmos de Avila.

Estamos, pues, en momentos de repetir la petición al Gobierno, y eso creo que corresponde a nuestros dignos representantes en Cortes.

A base de esta subvención la Junta Central que debe constituirse, podría tomar los acuerdos que fueran del caso, y proceder así con tiempo suficiente para que al llegar el año 1922, todo él se dedique a celebrar la apoteosis de grandeza con que la Iglesia coronó a nuestra inmortel Patrona Teresa de Jesús.

Herrero.

COPLAS

EL FESTEJO DE AYER

En nuestro circo taurino tuvo ayer tarde lugar un animado festejo que, en verdad, nos hizo pasar un rato colosal.

Se lidiaron dos becerros y un toro regular: este, muerto por Cifero con toda formalidad, y aquellos, por quise o vaiste alicionados o más, que, después de hacer con ellos herejías sin igual, consiguieron convencerlos de que debían doblar. Por tan brillante festejo, por tan bello festival, solamente deo lucianan tuve yo que apoquinar; pero esto me dió derecho a observar la juerga que se corrían los demás...

Y, si el lector es sincero, conmigo confesará que a todos los del tendido les ocurrió cosa igual.

Por todo lo cual, yo espero que orgánicos, sin tardar, una fiesta semejante a la de ayer, y además que cobren cincuenta duros por cada localidad, y bien puede asegurarse que, a pesar de todo habrá muchas personas dispuestas a acudir al festival, ya que los números primos no se pueden limitar...

Alonso Quijano.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 36.052'16 pesetas.

Pagos: 51.000'66.

Del Gobierno militar

BESPEDIDAS

Comandante de Infantería D. Rafael Hernández Villalonga.

Teniente de Intendencia, D. Jesus Ruiz.

LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

No está ciertamente la fotografía indicada dentro de las Bellas Artes, pero existen producciones que reflejan un temperamento artístico. Es decir que en la fotografía como en toda obra en la que se junta la inteligencia y la imaginación, sin un factor determinante, el sentimiento por mucho que abra sus ojos el espíritu para deleitarse no lo podrá conseguir.

Nada sería en efecto una exposición sin esta cualidad atractiva. Una exposición de fotografías quedaría reducida a una galería de retratos de sus quisier profesional. Trabajos más o menos delicados de taller que atraen la mirada como todo lo que puede ser manifestación gráfica.

Pero una exposición es la que se reúnen inspiradas composiciones en las que se han recogido trozos de paisaje avatorados por primorosos efectos de luz o presentadas con bellas combinaciones que solo la inspiración puede crear, es de un valor espiritual que entra de lleno en el que distingue a las Bellas Artes.

Tal sucede con la que estos días ha tenido abierta en el Palacio de la Diputación, el notable amateur Presidente del Club Alpino Español, D. Antonio Prast y Rodríguez del Llano.

Grados, nuestra incomparable sierra bravia se descubre en la serie de retratos ofrecidos al público con toda su maravillosa perspectiva y su grandiosidad agreste. La retina de Prast no pudo menos de tener un alma de artista que la iluminara para presentar en el papel sensible tanta belleza arreacada fidelísimamente de la realidad.

Y el Arte como obtener por ello un señalado éxito no deja en su lugar a la ciencia que tiene en estos trabajos un positivo triunfo de divulgación.

Hace muchos años era conocido ya para mí el mérito del Sr. Prast como aficionado a la fotografía. La obra preciosa la conocí por vez primera en el álbum que editara en 1912 y del que tuvo la amabilidad de obsequiarme con un ejemplar que poseo como uno de los más valiosos presentes de mi modesta biblioteca.

En él describe su iniciador en el Arte fotográfico el Sr. Prast, cuando fui poseedor de un aparato—dice—sufrí la primera desilusión: todo me parecía mal, no encontraba a mi alcance bastantes folletos y tratados para satisfacer mis deseos de ensayar nuevos procedimientos fotográficos y sentía respetuosa admiración por los carbonos y las gomas, cuyas especialidades constituían para mí una incógnita que juzgaba de difícilísima solución.

Luego estudió, logró obtener efectos, y «caminando solitario tan pronto acari-

ciado por bellas ilusiones como desesperanzado por fracasos» templó su alma en los críoles de la más selecta y refinada escuela hasta crearse una suya propia que se caracteriza radiantemente, en las fotografías de montaña y se consagra con esta exposición que de Grados se realiza.

Nuestra felicitación más entusiasta por ella y nuestra gratitud, que reconocimiento merece que de manera tan brillante nos hace el honor de propagar nuestras bellezas naturales para honrar nuestro.

Y nuestra gratitud también al veterano Vega-Albeche, al infatigable propagandista del soberbio macizo montañés D. Hilario Tames, único a quien se debe que sea una realidad esta exposición.

J. Mayoral Fernández.

CONTRA EL TERRORISMO

Medidas de Gobierno

En el Consejo de ministros celebrado anoche se tomaron, por lo que respecta a esta cuestión, los acuerdos que se consiguran en la siguiente nota oficial:

«El Consejo se enteró del atentado cometido en el «music hall» Pompeya, de Barcelona, mediante bombas explosivas habiendo acordado las instrucciones procedentes para el esclarecimiento y rápido castigo de los culpables.

Ha examinado además el Consejo detenidamente el estado de las cuestiones que afectan al orden público, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Que al dictarse la disposición necesaria para cumplimiento de la ley de 29 de abril último sobre la expedición de guías para uso de armas y la intervención de la Guardia Civil, se recopilen cuantas disposiciones hay vigentes y se dicten las complementarias que sean precisas, a fin de regular estrictamente su adquisición, circulación y portancia con las sanciones que inflexiblemente han de aplicarse por infracción de las reglas que se señalen. Al efecto se expedirá un Real decreto por la Presidencia del Consejo de ministros, por afectar la disposición a varios departamentos ministeriales, el cual se someterá inmediatamente a la firma de Su Majestad.

Segundo. Habiéndose observado que los mítines para cuya celebración se solicita y obtiene autorización son frecuentemente desnaturalizados, ya en las convocatorias que se publican, ya en el alcance que le dan algunos oradores, se ha acordado que por la Dirección general de Seguridad se dicten las disposiciones necesarias, a fin de que se mantenga en la celebración del acto la debida congruencia con la petición y concesión del permiso, según exige la ley de Reuniones públicas.

Tercero. Se ha examinado también las circunstancias de que, por no haberse acordado la previa censura ni la suspensión de periódicos en esta corte, se cometen en algunos de ellos extralimitaciones que no es posible consentir, puesto que, lejos de limitarse a la propaganda de ideas, se llega incluso a la excitación de atentados y delitos contra el orden público, con los cuales, en ningún caso puede tenerse tolerancia, y en su virtud se ha acordado que se adopten cuantas medidas tiendan a evitarlo, llegando en caso necesario a la suspensión ya indefinida de la publicación de que se trate.»

**Ampliación a la nota del Consejo**

Del contenido de la referencia oficiosa en la parte que los atentados terroristas se refiere se deduce que el Gobierno se propone proceder con energía reforzando y ampliando el servicio de vigilancia.

Según parece en el Consejo fué leído el manifiesto que ayer se repartió profusamente en Barcelona.

Produjo la lectura del documento algo de confusión en los ministros porque esto viene a confirmar lo que se venía diciendo de que en el campo sindicalista se ha producido la división quedando a un lado en minoría notoria los grupos anarquistas con las bandas rojas, resueltas a proseguir el derramamiento de sangre, y al otro lado la masa sindicalista en general, haciendo suya la protesta de algunos de sus hombres directivos contra los crímenes.

Quizás esta división sea la causa del atentado del salón Pompeya, frecuentado, como todos los del Parello, por la clase obrera.

Sea o no sincero el contenido de ese manifiesto, el Gobierno se ha creído en el caso de recoger el contenido sensato del documento e invitar a las entidades que lo firman a ayudar a la acción de la justicia y contribuir a la eficacia de las medidas de Gobierno.

Por teléfono el conde de Bugallal indicó al gobernador de Barcelona que aconseje a los obreros en el sentido expuesto.

Hoy será enviado para la firma el decreto para uso de armas, que en síntesis, viene a disponer que:

No podrá expendirse arma alguna sin su número y la marca. El tenedor llevará la licencia expedida por el gobernador, y la guía del arma, visada por la Guardia civil. Una pareja de este Instituto presenciara el acto de la compra y tomará nota del arma, nombre del comprador y domicilio, lo cual constituirá la guía. La entrega de armamento será presenciada, asimismo, por la Guardia civil. La tenencia clandestina se penará con cárcel y la pena se cumplirá sin fianza. Para evitar esa tenencia clandestina se ordenarán exámenes escrupulosos con gran frecuencia.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Seguro obligatorio de retiros obreros**

Bajo la presidencia del Alcalde, señor García Sánchez, se ha reunido esta mañana la colaboración regional que entiende en el estudio del anteproyecto de reglamentación para el seguro obligatorio de retiros obreros leído en la sesión celebrada por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión presidido por el Ministro del Trabajo.

Asistieron a la reunión los señores Hernández de la Magdalena, González Rojas, López Alonso, San Román, De Diego, Caro, Tejerizo, Fournier, Casado y Mayoral Fernández.

Se deliberó ampliamente sobre las bases que integran el Reglamento, haciendo atinadas observaciones los señores González Rojas, Caro, San Román, Casado y la presidencia, y tomando parte en el debate todos los señores de la Junta, acordándose nombrar para la redacción del informe a los señores González Rojas, Casado y Mayoral Fernández.

**TRIBUNALES**

**Juicios orales**

**SEÑALAMIENTOS**

Día 16.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Patricia Sierra, por lesiones. Defensor señor Amat. Procurador, señor Pérez.

—Otra del Juzgado de Cebreros contra Lucio de la Cruz, por hurto. Defensor, señor Amat. Procurador, Sr. Fernández (M.)

**Una tasa francesa sobre los extranjeros**

En España, donde tan aficionados somos a censurar los pequeños abusos que las poblaciones favorecidas por la naturaleza cometen con los veraneantes, debemos tomar nota de que en todas las poblaciones veraniegas y establecimientos de baños franceses tan concurridos este año por los españoles, vienen cobrando un arbitrio municipal de permanencia de forasteros «impot de séjour» evaluados por días y por la categoría de los hospedajes de los interesados.

Es un sistema digno de tenerse en cuenta para que, no ya sólo los nacionales sino los extranjeros, contribuyan al levantamiento de las cargas públicas.

Pero, en honor a la verdad, hay que decir que esa clase de impuesto se pagaba ya en Alemania mucho antes de la guerra.

**Las Juntas de Turismo**

Se reunieron anoche, bajo la presidencia del Sr. García Dacarrete y con asistencia de los vocales señores De Diego, La Puente, Herrero Bahillo, Molinero, Leyrado, Avila, Sánchez (don Justo) y Mayoral Fernández.

El objeto de la reunión era tratar de la actual exposición de fotografías del señor Prats, que está abierta bajo los auspicios de la Federación provincial y Junta municipal Turismo.

Se acordó continuarla prestando la mayor asistencia y subvenir hasta donde alcance los fondos existentes a cuanto sea posible dentro de su organización, dándose efusivas gracias al Sr. Prats por este acontecimiento artístico que realiza en favor de los intereses de Avila y su provincia.

Se trató en principio también de la forma en que podrían agasajar al señor Prats las entidades del Turismo en relación con las corporaciones municipal y provincial.

**Estación meteorológica**

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 14  
Temperatura máxima a la sombra, 10'2.  
Temperatura mínima 9'2.

DIA 15  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 672'5.  
Temperatura a la sombra, 12'6.  
Dirección del viento, S.

Estado general  
Tiende a formarse un mínimo relativo al Sudoeste de España y existo otro en el Mediterraneo.

Soplan vientos flojos de la región del Norte y se mantienen las presiones altas sobre el Atlántico al Noroeste de nuestra Península.

La temperatura máxima de ayer fué 33 grados en Sevilla y la mínima de 8 grados en Cuenca.

Tiempo probable  
Vientos flojos de la región del Norte y buen tiempo.

**EL FINANCIERO**

El sumario de los importantes trabajos del número 1.015 de esta importante Revista del 10 del actual son los siguientes:

Incongruencias arancelarias, La cuestión del papel, Primera Semana internacional por Milió; Los altos tipos del interés en los créditos ban-

carlos de los Estados Unidos; El empréstito municipal y el proyecto de obras.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Ingeniería e Industria, Avisos Oficiales, Seguros, Ferrocarriles, Subastas, Pescas e Industrias derivadas, etc.

Crónicas de León, Zamora, Jerez, Asturias, Salamanca, Jaen, Mallorca, e Ibiza, Albacete, Francia, Estados Unidos, Alemania, Venezuela, Cuba, Vizcaya, Barcelona.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel, Madrid.

Delegado en Avila, don Fernando Cid, Caballeros 21 y 23.

**NOTICIAS**

Ha regresado de Zamora y otras poblaciones del Norte nuestro querido amigo el propietario de esta publicación D. José San Román de Vega.

**CARRERAS MILITARES**

**ACADEMIA POLITECNICA**

Preparación completa dirigida por Ingenieros militares. Las clases empiezan en septiembre. Matricula de 15 a 20.

Por infracción a la ley de caza, la Guardia civil del puesto de Flores de Avila, ha denunciado, ante el Juez municipal de Herreros de Suso al vecino del mismo Vicente Paradinas.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de Isaac Peral: Razón en la misma.

Acompañado de su distinguida señora e hijos, ha regresado a Madrid nuestro muy querido amigo, el bizarro Comandante de Infantería D. Rafael Hernández Villalonga.

**Clinica Dental**

ATENDIDA POR EL ODONTÓLOGO DE MADRID

**Sr. Massa**

**HOTEL INGLÉS**  
CONSULTA:

Todos los días de tres a seis tarde.

Extracciones sin dolor.  
Conservación de dientes.  
Obturaciones (empastes) en cemento porcelana, platino y oro.  
Dentaduras en caucho y en oro.  
Coronas, puentes fijos y movibles americanos en oro y porcelana.

**TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS**

En las oposiciones verificadas en el Distrito Universitario de Valladolid, ha obtenido plaza con brillante calificación en el Magisterio Nacional, la bella señorita doña María Cruz Almarza Serrano, hija de nuestro querido amigo el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Pozanco, don Dionisio Almarza Pindado. Nuestra más cordial enhorabuena.

Joya mecánica inapreciable máquina «Alix». Aguirre.

Acompañado de su distinguida esposa ha llegado a esta ciudad el nuevo Juez de instrucción D. Luis Amado.

Para medias de gasa elegantes y económicas la casa de Pablo S. Segundo.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha dispuesto que el haber mensual que percibe por esta Tesorería de Avila, el Sargento retirado D. Sotero Pérez Baquero, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Palencia.

**HIPOFOSFITOS: SALUD**

30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Previamente autorizados por el Gobernador civil, mañana a las seis y media de la tarde se reunirán, en la Escuela Normal de maestros, todos los subalternos del Estado, para tratar de las peticiones que pretenden formular al Gobierno, sobre mejora de sueldos.

**Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"**

(BRACAMONTE, 16, AVILA  
TELÉFONO 117)

dirigido por el Presbítero Lic. D. José María Sánchez Bermejo

**ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS**

BACHILLERATO con profesorado compuesto de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

PREPARACIÓN para Estadística, Correos, Telégrafos y Cuerpo de Contabilidad del Estado, a cargo de Jefes y Oficiales de estos Cuerpos.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre, de diez a doce y de cuatro a seis. Plíantse reglamentos y detalles al señor Director.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo, y compañero de redacción D. Hilano Tames y Oña.

Andalúctico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

**ULTIMA HORA**

**Por teléfono**

**Felicitación a la policía de Bilbao.**—Melquiades Alvarez colaboraría en un Gobierno liberal.—Les estanceros protestan.—Hallazgo de petardos, cápsulas y armas.—El Ayuntamiento de Zaragoza se posesiona.—Alarma en Cartagena.

**PRIMERA CONFERENCIA**  
Madrid 15 (16-18.)

**De política**

**Manifestaciones del Sr. Dato**

El asunto de las tarifas.—Reperando datos

Al recibimos el Presidente nos dijo esta mañana que ignoraba si el Ministro de Fomento hubiese recibido a la hora que comunicaba con nosotros los datos que había pedido a las empresas de ferrocarriles para proseguir el estudio de las tarifas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el culto abogado de Navarredonda de la Sierra, D. Faustino Hernández de la Torre.

En esta época de la lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos.

**Matadero público.—Día 14.**

Se degollaron 6 toros, una ternera y 50 lanares.  
Recaudado por consumos, 416 76 pesetas.

Con gran animación se verificó ayer en nuestro circo taurino, la encerrona organizada por los concursistas al hípico en la que se lidiaron tres becerras.

Terminada la lidia, los concursistas lucieron sus habilidades de ginetes corriendo una jymkana, con premios para las señoritas que actuaron de madrinas.

En las inmediaciones de la plaza de toros, se agredieron ayer tarde dos jóvenes de 16 y 17 años, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza producida por su contrario, con una piedra.

Intervino la policía y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

La representante de la CASA TACCOEN de Madrid, llegará a esta capital el día 21 del corriente, con elsantísimos modelos de ropa blanca y sombreros, hospedándose en el Hotel Inglés. Horas de onca a una y de tres a ocho.

Ha pasado a la situación de reserva, el Coronel de Intendencia, D. Celestino del Olmo.

Se ha concedido la separación de a Academia de Intendencia, al Capitán profesor, D. Alfredo Casado Novella.

Movimiento de población.—Día 14.  
Nacimientos: Fernanda San Segundo Casas y María Carmen Jiménez Moreno.  
Defunciones: Felipe Peña y Rojo, de 69 años.  
Juan de Antonio Ubeda, de seis días  
No hubo matrimonios.

**El Consejo próximo**

Dijo así mismo el Presidente que el primer Consejo de Ministros que celebraría sería el próximo viernes.

**Date de viaje**

Nos manifestó además el Sr. Dato que el próximo sábado pensaba emprender su viaje a Vitoria con objeto de recoger a su familia.

**La infantería de Marina.—Su reorganización**

Entre la labor que tengo en realización en el Ministerio de Marina dijo el

Presidente—figura el estudio para reorganizar el Cuerpo de Infantería de Marina.

Visita

El Sr. Dato ha recibido esta mañana la visita del Agregado Naval de Francia.

Enfermo

El Subsecretario de la Presidencia se ha visto obligado hoy a guardar cama a consecuencia de un ataque de erisipela.

Movimiento de buques

Se han recibido noticias de haber llegado sin novedad al puerto de Barcelona el «Girald» y a Tarifa el «España» cuyo buque se proponía llegar a Cartagena a última hora de la tarde.

El atentado contra la Policía.— Felicitación del Ministro

El Subsecretario de Gobernación señor Wals nos ha dicho que había telefonado esta mañana al Gobernador civil de Bilbao encargándole felicitara en nombre del Ministro al inspector Soriano y agentes que intervinieron en el suceso de ayer.

Le indicó que hiciera una propuesta recompensa por su abnegado comportamiento.

Aumento de haberes

La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de la Guerra aumentando los haberes de las fuerzas regulares en Africa.

Melquiades quiere un Gobierno.—Donde dije digo

Personas que se relacionan íntimamente con Melquiades Alvarez, aseguraban esta mañana que el político asturiano no se negaría a colaborar en un Gobierno liberal con un programa mínimo.

Lo que haría D. Melquiades es no aceptar ninguna cartera, pues consideraría suficientemente representado al partido reformista con la designación para un Ministerio de un amigo suyo.

Aseguró que este verano no había recibido requerimiento alguno para tomar parte en ningún gobierno liberal, aun cuando se le hubiese atribuido manifestaciones en contrario, las cuales desautorizaba.

Melquiades dice que a él le gusta que se gobierne siempre en liberal sin mostrar debilidades para el acatamiento de las leyes que cuanto más liberales sean más... (La central de teléfonos señores ha terminado).

ro como protesta al hecho indigno de la explosión de la bomba en el music hall Pompeya.

En la barriada de Gracia, principalmente, el paro fué general.

Numerosos obreros acudieron esta tarde al depósito creyendo que iba a verificarse el entierro de las víctimas, observándose por este y otros hechos los vivísimos deseos que tienen de exteriorizar su protesta sumándose a acompañamiento del duelo.

Huelga por solidaridad

Los obreros de transporte se han declarado en huelga por solidaridad con los chauffeurs.

Suman 450 huelguistas.

Descubrimiento de armas y municiones

En la casa número 45 de la calle de Asaito la policía ha practicado esta mañana un importante servicio.

Verificado un registro por sospechas que recaían, fueron encontrados en una habitación cinco petardos cargados, bastantes cajas de cápsulas, estoques y otras armas.

También se hallaron documentos sindicalistas y cartelones aludiendo a la semana sangrienta de 1909.

El inquilino de la casa es un individuo llamado Francisco Albor, quien, según han manifestado, salió anteayer para Valencia en cuya población se encuentra.

Se han girado las oportunas órdenes para detenerle.

Protesta de los estanqueros

Una numerosa comisión de estanqueros ha visitado al Gobernador civil para protestar del crimen desarrollado ante la expendición de tabacos sin, 57 establecida en la calle de Ginebra.

Los estanqueros hicieron presente al Sr. Bas en nombre de todos sus compañeros; los peligros que corrian con la formación de las colas y los hechos de escándalo y alboroto a que daban motivo.

El Sr. Bas prometió ocuparse del asunto y, lamentando como ellos el reprochable hecho que había costado la vida a un guardia y resultado heridos de gravedad otros tres, ofreció que en el sucesivo se iría de otra forma al racionamiento del tabaco.

De Zaragoza

El Nuevo Ayuntamiento.— Tema de posesión.— Nominación de Alcalde

Esta mañana se ha constituido el nuevo Ayuntamiento zaragozano nombrado por el Gobernador civil.

Asistieron todos los concejales nombrados exceptuando los sindicalistas rojos.

Fué votado Alcalde recayendo la designación en D. César Pallacin, quien saludó en efusivos términos a la ciudad prometiendo poner de su parte cuanto demandan los difíciles momentos actuales.

De San Sebastián

Dice el Marqués de Lema

El Ministro de Estado ha dicho a los periodistas que había recibido un telegrama de Lisboa participándole que habían salido para tomar parte en la Conferencia Económica Internacional los Ministros de Hacienda y Estado.

De Murcia

Una tormenta

Dicen de Murcia que en el pueblo de Mazarrón descargó una tormenta violentísima

Ha quedado por ella intermupida la circulación del ferrocarril con el puerto.

Alarma en Cartagena

El violento temporal desarrollado tiene a Cartagena en una gran alarma.

Según comunican hoy, existen serios temores de que se reproduzcan análogas inundaciones a las que tantos estragos produjeron recientemente.

Ha sido nombrada una comisión que recabará el estudio inmediato del problema de bases navales.

La Cámara de Comercio se ha dirigido al Ministro de Fomento indicándole tenga en cuenta las bases acordadas en la última asamblea de Cámaras, para la elevación de las tarifas.

Escasez de trigo

De Caravaca comunican que el Alcalde, se dirige manifestando que a consecuencia de la escasez de trigo la fabricación de harinas ha disminuido tan notablemente que falta para elaborar el pan. Pide se resuelva urgentemente el problema que al í se presenta.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Jueves. Santos Cornelio y Cipriano, Eufemio, Lucía y Sebastiana.

CULTOS

En la S. J. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media y la tercera, a las ocho, y media que en los días festivos será a las nueve.

CUARENTA HORAS

El ejercicio de las Cuarenta Horas comenzará mañana jueves, en la Iglesia de la Medalla Milagrosa.

Durante los días 16, 17 y 18 se expondrá S. D. M. a las cinco y media de la mañana, quedando de manifiesto hasta las seis y media de la tarde que se hará la reserva después de las preces litúrgicas.

La misa y oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado.

BOLOR DE MUFLAS

desaparece usando el

Dentimorfo

frasco, una peseta.

DR. LA PUENTE ALCÁZAR, 6

AVILA.—Farmacia de Santa Marta.

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A. gordo, a 0'70 kilo. Legía, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo. Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

LA ABULENSE,

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades. Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujos de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.)

ALAEJOS

ANALGÉRICO

VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0'30 pesetas

PURGANTE

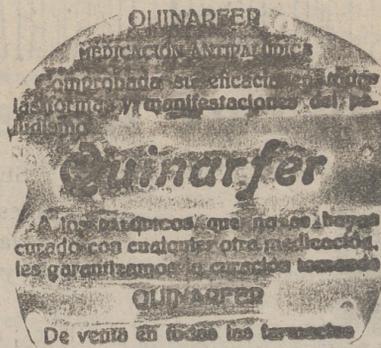
VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.

Precio: 0'25 pesetas

Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD REAL)

De venta en Avila: Droguería de viuda de Manuel Santotomínguez San Segundo, 16



DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades: Ortopedia, Pinturas y Barnices, Brochas y Cepillería de todas clases. Completo surtido en Perfumería nacional y extranjera.

Agua de colonia especial para el baño, 3'50 pts. el litro.

Idem muy fina, a la violeta, 4'50 pts. el litro.

Esencias a granel de acacia, clavel, nardo, ideal, geranio, rosa, flores de Valencia y violeta; todas de gran concentración y fino perfume.

Incienso especial para el culto.

Calle de Ibarreta, 14.—AVILA

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, Idem idem (nuevo), Idem 4 por 100, Basco de España, Tabacalera, Frascos, Libras, Marcon.

De Barcelona

Paro general.— Los obreros impacientes por asistir al entierro.

Se ha declarado por los obreros el pa...

# SECCION DE ANUNCIOS

## Producción de los Estados Unidos.

Los productos todos de la portentosa República del Norte de América, pueden llegar a manos del industrial español. Las oficinas en España de **The Baldwin Locomotive Works** podrán facilitar a Vd. información acerca de cualquier producto industrial que le interese.

Escribir hoy a  
**The Baldwin Locomotive Works** Fernanf. 4 Madrid

## Bonita ocasión

para adquirir negocios que desde el primer día producen interés crecido.

Cedo en traspaso, venta al contado o a plazos, con garantía, todo lo concerniente a la industria de transportes en esta ciudad.

En iguales condiciones que lo anterior, enajemo vaquería con completas comodidades, con vacas y sementales de pura raza holandesa, dando leche las de turno y debidamente alternadas en la paridera, de todos tamaños y edades, las mayores de cinco años.

Razón: en esta Administración.

**AGUAS**

**MINERALES**

**NATURALES DE**

# CARABANA

**PURGANTES**

**DEPURATIVAS**

**ANTIBILIOSAS**

**ANTIHERPETICAS**

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

**SANATORIOS QUIRURGICOS DE L**

## DOCTOR SLOCKER MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

Sanatorio núm. Ferraz, núm. 10

Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas

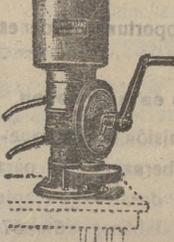
**MADRID**

Unión y el Péniz Español



Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social 12.000.000 de pesetas  
Completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y SUECIA  
SE ANDE SU UNIÓN  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE FURTO, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
CALLE DE VILLAS, 6. MADRID

## FÉLIX SCHLAYER SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA MADRID, Alcalá 46



SECCION DE LECHERIA  
JARROS.—REFRIGERANTES.—DESNATADORAS.—MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE QUESOS Y MANTECAS.—PASTEURIZADORAS.—BOTELLAS DE CRISTAL (IMPORTANTES PATENTES ALEMANAS)

## INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903  
Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.  
Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.  
Es la Escuela más acreditada de España.  
Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR  
Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.  
ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura. Técnico en Enología (o maestro bodeguero), Técnico en riegos e instalaciones. Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.  
Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.  
La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite  
Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de Gobernador Viejo, 20. Madrid. (España).

## NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA

### PEDRO ROFISO GONZÁLEZ

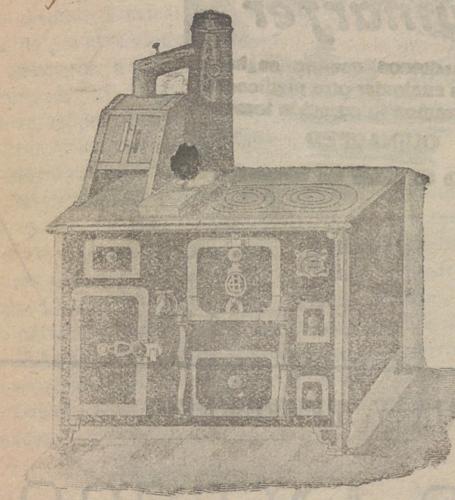
SECCIÓN DE CALDERERÍA

En este nuevo taller se construyen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, inarmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pilas, cacerols de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



(SECCIÓN DE HOJALATERÍA)

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canjiones para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafras grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para coches y carros; se hacen baños, estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para buñoleros, churreras, cestas, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los coches; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retrates inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.



PRECIOS ECONOMICOS  
CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1  
(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)



## ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras  
el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuartanas.)  
En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando **El Antipalúdico S. Diaz**.

Precio del frasco, 5 pesetas  
Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez Paradinas y Guerras.